



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ibagué, junio de 2025

Señor (a)

EDNA PAOLA OSORIO MUÑOZ

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7677119 del año 2025

Coordinador Académico

Centro de Comercio y Servicios

Sena Regional Tolima

Ibagué

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 06
del año 2025

Referencia: CO1.PCCNTR. 7677119 del año 2025

RICHARD MOLINA POVEDA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.383.588 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Comercio y Servicios Regional Tolima, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$38.329.258). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS DOS PESOS M/CTE. (\$919.902). b) Ocho (08) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. (\$4.599.511) cada uno. C) Un pago final correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de SEISCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$613.268).

Plazo: Será hasta el 4 de diciembre de 2025

OBJETO:	
CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE CARACTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACION EN LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE INTEGRACION CON LA MEDIA Y ASI CUMPLIR LAS METAS ESTABLECIDAS PARA EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS EN LA VIGENCIA 2025 DE ACUERDO CON LO CONCERTADO CON LAS DISTINTAS REDES DE CONOCIMIENTO DEFINIDAS POR LA DIRECCION GENERAL DEL SENA.	

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Durante la ejecución del objeto contractual, el contratista deberá aplicar los procedimientos relacionados con la Ejecución de la Formación Profesional Integral	Tuve en cuenta los procedimientos y formatos del sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA:	Esto se puede evidenciar en: GOR-F-085 V02 Registro de asistencia



	y demás procesos que hacen parte del Sistema de Calidad del SENA y que tengan vinculación con la formación a impartir para la cual fue contratado.	Impartí formación profesional de formación presencial en el Programa Técnico: Asesoría Comercial Código 631101 V2, proyecto formativo No. 2931864 para grado 11 en la siguiente ficha: <u>FICHAS DE GRADO 11:</u> <i>IET COMERCIAL CALDAS - 2917348</i> Proyecto formativo No. 3197792 para grado 10 en las siguientes fichas: <u>FICHAS GRADO 10</u> <i>IET COMERCIAL CALDAS - 3167166</i> <i>IET MARIANO SANCHEZ – 3167102</i> <i>IET SUMAPAZ - 3222334</i> Operaciones de Comercio Exterior Código 134600 V1, proyecto formativo No. 2972310 para grado 11 en la siguiente ficha: <u>FICHA DE GRADO 11:</u> <i>IE SAN LUIS GONZAGA - 2917348</i>	GOR-F-084 V02 Acta de la formación enviada al correo asignado por líder del programa de articulación (AMT), Regional Tolima como se evidencia en el Archivo Adjunto GC_93383588_46325_JUN_2025.zip Los proyectos formativos se encuentran en: Sena Sofia Plus – Rol instructor – Ejecución de la formación – Generar PDF de Proyecto Formativo – Ficha Caracterización - Proyecto Formativo – Generar reporte Diagrama horario del instructor y reporte de tiempos de apoyo a la formación que reposa en aplicativo Sena Sofia Plus.
2.	Comprometerse a capacitarse en el idioma inglés durante la ejecución del contrato y aplicar a la certificación como mínimo Nivel 2 (Intermedio). Cuando los requisitos de la formación así lo ameriten	Me encuentro certificada en tres (2) niveles de inglés en el SENA REGIONAL TOLIMA, los certificados reposa en el aplicativo SOFIA PLUS: Ingles I. 60 horas. 15/10/2015 Ingles II. 60 horas. 18/11/2015 Ingles III. 60 horas. 11/12/2015	Esto se puede evidenciar en la página de certificados Sena. 9310001047521CC93383588C 9310001080779CC93383588C 9310001109522CC93383588C
3.	Aplicar durante el periodo de duración del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que apliquen a su ocupación de instructor, así como a los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas	Me encuentro certificado en las normas de competencias: 240201056 V1 - Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa. Nivel – Avanzado	Esto se puede evidenciar en la página web http://certificados.sena.edu.co 940200240201056231CC93383588C



4.	Apoyar e impulsar la selección de estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación Profesional y el enfoque metodológico adoptado.	Elegí las estrategias de enseñanza – aprendizaje y evaluación para orientar el programa de formación en: - Técnico en Asesoría Comercial No. 631101 V2. - Técnico en Operaciones de Comercio Exterior Código 134600 V1 En Aprendizaje Basado en Problemas, Aprendizaje Significativo y Aprendizaje por Proyectos Proyecto Formativo y Planeación Pedagógica así: Estrategias de enseñanza: Material de apoyo para la formación, activadores cognitivos, lluvias de ideas, talleres prácticos, protocolos, trabajo en equipo de, preguntas y respuestas organizacionales, mesas de trabajo por equipos. Estrategias de Aprendizaje: Actividades interactivas, talleres, juegos didácticos en línea, análisis de caso, trabajos escritos, foros. Estrategias de evaluación: Revisión del portafolio del aprendiz con las actividades Esto se realizó en los Técnicos Asesoría Comercial <u>FICHAS DE GRADO 11:</u> <i>IET COMERCIAL CALDAS - 2917348</i> <u>FICHAS GRADO 10</u> <i>IET COMERCIAL CALDAS - 3167166</i> <i>IET MARIANO SANCHEZ – 3167102</i> <i>IET SUMAPAZ - 3222334</i> Operaciones de Comercio Exterior	Esto se puede evidenciar en: Técnico en Asesoría Comercial GFPI-F-135 V04 Guía de Aprendizaje – Vender productos y servicios de acuerdo con las necesidades del cliente y objetivos comerciales. GFPI-F-135GuíadeAprendizaje_Prospectar Técnico en Operaciones de Comercio Exterior: GFPI-F-135 Guía de Aprendizaje 6. Costos aplicados en la DFI Las anteriores Guías de Aprendizaje se encuentran en el archivo GC_93383588_46325_JUN_2025, que se encuentra en SECOP II Técnico en Asesoría Comercial Proyecto Formativo No. 2931864 (11) del Programa 631101 V2 en el “Diseño y estructuración de estrategias de ventas para los establecimientos de comercio en el área de influencia de las instituciones educativas articuladas en el Tolima”. Proyecto Formativo No. 3197792 (10) del Programa 631101 V2 en el “Apoyo en el proceso de comercialización y ventas de productos por parte de los estudiantes de las IE pertenecientes al AMT en el departamento del Tolima en la vigencia 2025 – 2026 Técnico en Operaciones de Comercio Exterior: Proyecto Formativo 2972310 (11) del Programa 134600 V1 en el “Aplicación de procesos logísticos de exportación para ocho (8) MiPymes del sector agroindustrial de la ciudad de Ibagué con potencial de internacionalización” El proyecto formativo se encuentra en:
----	---	---	---



		<u>FICHA DE GRADO 11:</u> <i>IE SAN LUIS GONZAGA - 2917348</i>	Sena Sofia Plus – Rol instructor – Ejecución de la formación – Generar PDF de Proyecto Formativo – Ficha Caracterización - Proyecto Formativo – Generar La planeación pedagógica se encuentra en: Sena Sofia Plus – Rol instructor – Ejecución de la formación – Generar Excel de la Planeación Pedagógica – Ficha Caracterización - Proyecto Formativo – Generar reporte Planeación Pedagógica.
5.	Apoyar la selección y evaluación de ambientes de aprendizaje asignados por las instituciones de educación, con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices.	Durante el periodo actual no fui asignado para apoyar en la selección y evaluación de ambientes de aprendizaje asignados por la institución educativa.	Sin evidencia ya que en este periodo no fui asignado desarrollar actividades relacionadas con esta obligación contractual.
6.	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	Impartí formación profesional de formación presencial en el Programa Técnico: Asesoría Comercial Código 631101 V2, proyecto formativo No 2931864 para grado 11 en la siguiente ficha: <u>FICHAS DE GRADO 11:</u> <i>IET COMERCIAL CALDAS – 2917348</i> Proyecto formativo No. 3197792 para grado 10 en las siguientes fichas: <u>FICHAS GRADO 10</u> <i>IET COMERCIAL CALDAS - 3167166</i> <i>IET MARIANO SANCHEZ – 3167102</i> <i>IET SUMAPAZ - 3222334</i> Operaciones de Comercio Exterior Código 134600 V1, proyecto formativo No 2972310 para grado 11 en la siguiente ficha: <u>FICHA DE GRADO 11:</u>	Se evidencia en: GOR-F-085 V02 Registro de asistencia GOR-F-084 V02 Acta de la formación enviada al correo asignado por líder del programa de articulación (AMT), Regional Tolima como se evidencia en el Archivo Adjunto Técnico en Asesoría Comercial GFPI-F-135 V04 Guía de Aprendizaje – Vender productos y servicios de acuerdo con las necesidades del cliente y objetivos comerciales. GFPI-F-135GuíadeAprendizaje_Prospectar Técnico en Operaciones de Comercio Exterior: GFPI-F-135 Guía de Aprendizaje 6. Costos aplicados en la DFI Las anteriores Guías de Aprendizaje se encuentran en el archivo



		IE SAN LUIS GONZAGA - 2917348	GC_93383588_46325_JUN_2025, que se encuentra en SECOP II
7.	Programar las actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el Manual de Procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.	Programé la formación en Técnico en Asesoría Comercial Código 631101 V2 y Operaciones de Comercio Exterior Código 134600 V1. Según el calendario Institucional del centro de Comercio y Servicios, módulos de formación y el Manual de Procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional para la Articulación con la Media: Asesoría Comercial: <u>FICHAS DE GRADO 11:</u> IET COMERCIAL CALDAS 2917348 <u>FICHAS GRADO 10</u> IET COMERCIAL CALDAS - 3167166 IET MARIANO SANCHEZ – 3167102 IET SUMAPAZ - 3222334 Operaciones de Comercio Exterior <u>FICHA DE GRADO 11:</u> IE SAN LUIS GONZAGA - 2917348	Se pueden evidenciar: Plataforma SofiaPlus Diagrama de Horario del Instructor. Reporte de Tiempos y Actividades del Instructor. Diagrama horario del instructor y reporte de tiempos de apoyo a la formación que reposan en aplicativo Sena Sofia Plus y se encuentran en el archivo GC_93383588_46325_JUN_2025
8	Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.	Reporté la programación de las fichas del mes junio. Registro de Juicios Evaluativos plataforma SenaSofiaPlus competencias vistas y finalizadas fichas grados Décimo y Once Asesoría Comercial: <u>FICHAS DE GRADO 11:</u> IET COMERCIAL CALDAS	Esto se puede evidenciar en: Diagrama de Horario del Instructor. Evidencia en SENA SOFÍA PLUS. Reporte de Tiempos y Actividades del Instructor. Evidencia en SENA SOFÍA PLUS. GOR-F-084 V02 Acta de la formación enviada al correo asignado por líder del programa de articulación (AMT), Regional Tolima como se evidencia en el Archivo Adjunto



		2917348 <u>FICHAS GRADO 10</u> IET COMERCIAL CALDAS - 3167166 IET MARIANO SANCHEZ – 3167102 IET SUMAPAZ - 3222334 Operaciones de Comercio Exterior <u>FICHA DE GRADO 11:</u> IE SAN LUIS GONZAGA - 2917348	GC_93383588_46325_JUN_2025
9.	Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el Manual de Evaluación vigente	Tomé en cuenta los criterios de evaluación establecidos en el programa de formación del técnico en Asesoría Comercial, con esta información diseñé las actividades de evaluación en las guías de aprendizaje, las cuales generaran una trazabilidad entre los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación, según el diseño curricular vigente. Conocimiento Desempeño Producto Las evaluaciones serán valoradas de una escala 1 a 100, donde se aprueba con un resultado igual o superior a 70, de lo contrario se realiza plan de mejoramiento.	Se puede evidenciar Técnico en Asesoría Comercial GFPI-F-135 V04 Guía de Aprendizaje – Vender productos y servicios de acuerdo con las necesidades del cliente y objetivos comerciales. GFPI-F-135GuíadeAprendizaje_Prospectar Técnico en Operaciones de Comercio Exterior: GFPI-F-135 Guía de Aprendizaje 6. Costos aplicados en la DFI Las anteriores Guías de Aprendizaje se encuentran en el archivo GC_93383588_46325_JUN_2025, que se encuentra en SECOP II
10.	Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.	Durante el periodo actual no se desarrollaron actividades relacionadas con esta obligación contractual sobre participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices y el conocimiento de aprendizajes previos.	Sin evidencia debido a que en el periodo actual no participé en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices y el conocimiento de aprendizajes previos.
11.	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices y el	Durante el periodo actual no se desarrollaron actividades relacionadas con esta obligación contractual sobre	Sin evidencia debido a que en el periodo actual no participé en la programación y ejecución del



	conocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación.	participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices y el conocimiento de aprendizajes previos.	proceso de inducción de aprendices y el conocimiento de aprendizajes previos.
12.	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos. - Creación de rutas y asociación de aprendices. - Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. - Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Reporté la programación del mes de junio 2025 con sus correspondientes competencias y resultados de aprendizaje: Asesoría Comercial: <u>FICHAS DE GRADO 11:</u> <i>IET COMERCIAL CALDAS</i> <i>2917348</i> <u>FICHAS GRADO 10</u> <i>IET COMERCIAL CALDAS</i> - 3167166 <i>IET MARIANO SANCHEZ</i> – 3167102 <i>IET SUMAPAZ</i> - 3222334 Operaciones de Comercio Exterior <u>FICHA DE GRADO 11:</u> <i>IE SAN LUIS GONZAGA</i> - 2917348	Esto se puede evidenciar en: Diagrama de Horario del Instructor. Evidencia en SENA SOFÍA PLUS. Reporte de Tiempos y Actividades del Instructor. Evidencia en SENA SOFÍA PLUS.
13.	Diseñar, actualizar y fortalecer el banco de actividades de los programas de formación.	Durante el periodo actual no diseñé, ni actualicé, ni apoye el fortalecimiento del banco de actividades de los programas de formación.	Sin evidencia ya que en este periodo no fui asignado desarrollar actividades relacionadas con esta obligación contractual.
14.	Diseñar materiales de formación para el programa que estén orientando en el proceso de formación.	Actualicé el material de formación y apoyo pedagógico, presentado en guías y talleres para el desarrollo de formación presencial, en el proyecto: Técnico en Asesoría Comercial Proyecto Formativo 2931864 (11) del Programa 631101 V2 en el “Diseño y estructuración de estrategias de ventas para los establecimientos de comercio en el área de influencia de las instituciones educativas articuladas en el Tolima”. Proyecto Formativo 3197792 (10) del Programa 631101 V2 en el “Apoyo en el proceso de comercialización y ventas de productos por parte de los estudiantes de	Se evidencia en: Técnico en Asesoría Comercial GFPI-F-135 V04 Guía de Aprendizaje – Vender productos y servicios de acuerdo con las necesidades del cliente y objetivos comerciales. GFPI-F-135GuíadeAprendizaje_Prospectar Técnico en Operaciones de Comercio Exterior: GFPI-F-135 Guía de Aprendizaje 6. Costos aplicados en la DFI Las anteriores Guías de Aprendizaje se encuentran en el archivo



	las IE pertenecientes al AMT en el departamento del Tolima en la vigencia 2025 – 2026 Técnico en Operaciones de Comercio Exterior: Proyecto Formativo 2972310 (11) del Programa 134600 V1 en el “Aplicación de procesos logísticos de exportación para ocho (8) MiPymes del sector agroindustrial de la ciudad de Ibagué con potencial de internacionalización” Actividades de Enseñanza: Material de apoyo para la formación, en el Técnico de Asesoría Comercial y Técnico en Operaciones de Comercio Exterior. También se realizó la inducción con los diferentes apoyos como videos. Se desarrolló las preguntas planteadas en las guías de aprendizaje con el material de apoyo presentado. Actividades de Aprendizaje: Talleres, juegos didácticos en línea, análisis de caso, trabajos escritos, foros. Actividades de evaluación: Revisión del portafolio digital del aprendiz de las actividades planteadas en estas con el desarrollo del tema de investigación. El anterior material lo desarrollé para dar continuidad a la formación SENA utilizando plataformas y herramientas tecnológicas. Asesoría Comercial: <u>FICHAS DE GRADO 11:</u> <i>IET COMERCIAL CALDAS - 2917348</i> <u>FICHAS GRADO 10</u> <i>IET COMERCIAL CALDAS - 3167166</i> <i>IET MARIANO SANCHEZ – 3167102</i>	GC_93383588_46325_JUN_2025, que se encuentra en SECOP II Los proyectos formativos se encuentran en: Sena Sofia Plus – Rol instructor – Ejecución de la formación – Generar PDF de Proyecto Formativo – Ficha Caracterización - Proyecto Formativo – Generar reporte.
--	---	---



		IET SUMAPAZ - 3222334 Operaciones de Comercio Exterior <u>FICHA DE GRADO 11:</u> IE SAN LUIS GONZAGA - 2917348 Se ha dado cumplimiento al Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006. Versión 5	
15.	Apoyar el seguimiento a las acciones de formación teniendo en cuenta las directrices de la Dirección de Formación	Efectué seguimiento semanal a través de herramientas tecnológicas, a la formación profesional integral en cada una de las fichas asignadas, dando uso a los procedimientos y formatos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA y dando cumplimiento al reglamento del aprendiz, y Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006 V5. Los formatos utilizados: GFPI-F-135 Guía de Aprendizaje GOR-F-085 V02 Formato de asistencia GOR-F-084 V02 Formato de acta	Se evidencia en: Técnico en Asesoría Comercial GFPI-F-135 V04 Guía de Aprendizaje – Vender productos y servicios de acuerdo con las necesidades del cliente y objetivos comerciales. GFPI-F-135GuíadeAprendizaje_Prospectar Técnico en Operaciones de Comercio Exterior: GFPI-F-135 Guía de Aprendizaje 6. Costos aplicados en la DFI Las anteriores guías de Aprendizaje se encuentran en el archivo GC_93383588_46325_JUN_2025, que se encuentra en Secop II. Los proyectos formativos se encuentran en: Sena Sofia Plus – Rol instructor – Ejecución de la formación – Generar PDF de Proyecto Formativo – Ficha Caracterización - Proyecto Formativo – Generar reporte Sena Sofia Plus – Rol instructor – Ejecución de la formación – Generar Excel de la Planeación Pedagógica – Ficha Caracterización - Proyecto Formativo – Generar reporte de Planeación Pedagógica.
16.	Actuar como gestor de proyectos para apoyar la programación y	Durante el periodo actual no me desempeñe como gestor de proyectos	Sin evidencia ya que en este periodo no fui asignado desarrollar



	seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	actividades relacionadas con esta obligación contractual
17.	Aplicar en el desarrollo del proceso de formación las competencias en el manejo de Sofía Plus, TIC, plataforma virtual (Blackboard - Moodle), Territorium y formación por proyectos; así mismo la implementación de las TICS en los encuentros sincrónicos y asincrónicos que lo ameriten en las plataformas Microsoft Teams, Google Meet y demás disponibles en los procesos de formación en la web	Implementé el uso de plataformas virtuales y herramientas TIC: WhatsApp, en el envío de Material de Apoyo – Guías de Aprendizaje, Talleres prácticos y envío evidencias, para que los aprendices interactúen con estas plataformas adecuadamente y desarrollen habilidades en el manejo de TIC. Asesoría Comercial: <u>FICHAS DE GRADO 11:</u> <i>IET COMERCIAL CALDAS - 2917348</i> <u>FICHAS GRADO 10</u> <i>IET COMERCIAL CALDAS - 3167166</i> <i>IET MARIANO SANCHEZ – 3167102</i> <i>IET SUMAPAZ - 3222334</i> Operaciones de Comercio Exterior <u>FICHA DE GRADO 11:</u> <i>IE SAN LUIS GONZAGA - 2917348</i>	Se evidencia en: El documento pdf en donde se evidencias fotográficas adjunta en archivo GC_93383588_46325_JUN_2025.zip.
18.	Colaborar y apoyar la Conformación de equipos ejecutores para el desarrollo de la formación profesional con el fin de orientar programas afines de la misma red.	Durante el periodo actual no se desarrollaron actividades relacionadas con esta obligación contractual sobre participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices y el conocimiento de aprendizajes previos.	Sin evidencia debido a que en el periodo actual no participé en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices y el conocimiento de aprendizajes previos.
19.	Atender oportunamente los requerimientos y asistir a las reuniones técnicas que realice el supervisor del contrato, así como presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato y los pagos mensuales de seguridad social, dando estricto cumplimiento a la programación	Cumplí con los tiempos de presentación de informes pertinentes en el desarrollo de la cuenta de cobro mes actual. Realicé el cargue en el SECOP II de la información correspondiente al mes de junio/ 2025, adjuntando los archivos:	Se pueden evidenciar en: Plataforma SECOP II, mis contratos, detalle, ejecución del contrato, plan de pagos. GF_93383588_46325_JUN_2025.pdf GC_93383588_46325_JUN_2025.zip.



	de actividades del año realizada por los supervisores.	GF_93383588_46325_JUN_2025.pdf (Planilla de pago generada en Si Contratistas mes de Junio, Planilla de pago del sistema de seguridad social). GC_93383588_46325_JUN_2025.zip (Informe Mensual de Ejecución Contractual de formación GTH-F-062 V10 de Junio, Diagrama horario del instructor, Guías de Aprendizaje GFPI-F-135 utilizadas en el presente mes, Evidencias mensuales de ejecución contractual junio).	GTH-F -062 V10 Informe mensual de las actividades del mes de actual. Diagrama Horario Instructor – Sofia Plus Reporte de Tiempos de Apoyo a la Formación Mes Actual. Planilla de Sicontratistas del mes Actual
20.	Garantizar y gestionar la realización de las competencias transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo o de la cual es Gerente, cuando la formación así lo amerite.	Informé de forma verbal a rectores y/o coordinadores, docentes técnicos de las instituciones educativas, el apoyo que deben realizar los docentes asignados para desarrollar las actividades de todas las competencias transversales del diseño curricular, en el técnico de Asesoría Comercial.	Esto se puede evidenciar en: GOR-F-084 V02 Acta de la formación enviada al correo asignado por líder del programa de articulación (AMT), Regional Tolima como se evidencia en el Archivo Adjunto GC_93383588_46325_JUN_2025.zip
21.	Apoyar y orientar a los aprendices en el proceso de consecución de la etapa práctica, así mismo en el conocimiento y divulgación del reglamento del Aprendiz.	Se orientó a los aprendices de grado once en el proceso de etapa práctica, de las siguientes instituciones educativas: <u>FICHAS DE GRADO 11:</u> <i>IET COMERCIAL CALDAS - 2917348</i> Operaciones de Comercio Exterior <u>FICHA DE GRADO 11:</u> <i>IE SAN LUIS GONZAGA - 2917348</i>	Esto se puede evidenciar en: GOR-F-085 V02 Registro de asistencia GOR-F-084 V02 Acta de la formación enviada al correo asignado por líder del programa de articulación (AMT), Regional Tolima como se evidencia en el Archivo Adjunto GC_93383588_46325_JUN_2025.zip
22.	Apoyar y gestionar el proceso de certificación de sus aprendices, así como apoyar en la organización de las ceremonias de graduación de sus aprendices.	Durante este periodo no realice la actividad de Apoyar y gestionar el proceso de certificación de sus aprendices, así como apoyar en la organización de las ceremonias de graduación de sus aprendices.	Sin evidencia por no realizar esta actividad en el presente mes
23.	El contratista deberá aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia “Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo” y aportar el	Me encuentro certificado en las normas de competencias: 240201056 V1 - Orientar formación presencial de acuerdo con	Esto se puede evidenciar en la página web http://certificados.sena.edu.co 940200240201056231CC93383588C



	respectivo certificado aprobado, al informe de ejecución contractual; cuando la formación o el perfil así lo requiera.	procedimientos técnicos y normativa. Nivel – Avanzado	
24	Apoyar el seguimiento a las tituladas que se encuentran en etapa productiva de manera presencial, y/o herramientas de colaboración en línea de las tics, verificando que el aprendiz este aplicando la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes al programa de formación se estén fortaleciendo, y este asumiendo estrategias y metodologías de autogestión. (Cuando aplique en seguimiento a etapa productiva).	Recordé a los aprendices de grado 11 de cada IE a mi cargo, sobre la importancia de la etapa práctica y el seguimiento de ésta, para poder conocer su desarrollo en las diferentes empresas y lograr verificar las condiciones y comportamiento de los mismos en las empresas. Asesoría Comercial Código 631101 V2, proyecto formativo No 2931864 para grado 11 en la siguiente ficha: <u>FICHAS DE GRADO 11:</u> <i>IET COMERCIAL CALDAS - 2917348</i> Operaciones de Comercio Exterior Código 134600 V1, proyecto formativo No. 2972310 para grado 11 en la siguiente ficha: <u>FICHA DE GRADO 11:</u> <i>IE SAN LUIS GONZAGA - 2917348</i>	Se puede evidenciar en: GOR-F-085 V02 Registro de asistencia GOR-F-084 V02 Acta de la formación enviada al correo asignado por líder del programa de articulación (AMT), Regional Tolima como se evidencia en el Archivo Adjunto GC_93383588_46325_JUN_2025.zip
25	Apoyar el seguimiento a la bitácora quincenal de los aprendices en la plataforma, en la cual señalan las actividades que están adelantando en el desarrollo de la etapa práctica; verificando que cumplan con los parámetros establecidos por el reglamento del aprendiz. (Cuando aplique en seguimiento a etapa productiva)	Se les informo a los aprendices sobre el diligenciamiento de la bitácora y como debe de hacerse para todas las fichas: Asesoría Comercial Código 631101 V2, proyecto formativo No 2931864 para grado 11 en la siguiente ficha: <u>FICHAS DE GRADO 11:</u> <i>IET COMERCIAL CALDAS - 2917348</i> Operaciones de Comercio Exterior Código 134600 V1, proyecto formativo No. 2972310 para grado 11 en la siguiente ficha: <u>FICHA DE GRADO 11:</u> <i>IE SAN LUIS GONZAGA - 2917348</i>	Se puede evidenciar en: GOR-F-085 V02 Registro de asistencia GOR-F-084 V02 Acta de la formación enviada al correo asignado por líder del programa de articulación (AMT), Regional Tolima como se evidencia en el Archivo Adjunto GC_93383588_46325_JUN_2025.zip



26	Revisar la evaluación que realiza trimestralmente el empresario a los aprendices en etapa productiva identificando aspectos a mejorar y haciendo las recomendaciones pertinentes a cada aprendiz. (Cuando aplique en seguimiento a etapa productiva)	Durante este periodo no realice la actividad de revisar la evaluación a la Etapa Practica de los aprendices.	Sin evidencia por no realizar esta actividad en el presente mes
27	Participar en los comités de evaluación de etapa productiva, presentado informes, actas y evaluaciones de los casos que se requieran, como evidencias para ser analizadas por el comité. (Cuando aplique en seguimiento a etapa productiva)	Durante el periodo actual no fui asignado para desarrollar actividades relacionadas con esta obligación contractual.	Sin evidencia por no realizar esta actividad en el presente mes.
28	Apoyar y participar en los Comités Técnicos Asesores y Evaluadores de procesos contractuales, de acuerdo a su especialidad, cuando la entidad lo requiera.	Durante el periodo actual no fui asignado para apoyar y participar en los Comités Técnicos Asesores y Evaluadores de procesos contractuales, de acuerdo con su especialidad.	Sin evidencia por no realizar esta actividad en el presente mes.
29.	Dar cumplimiento a lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014 publicada en la plataforma Compromiso, cuando así se requiera.	Durante el periodo actual no di cumplimiento a lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014 publicada en la plataforma Compromiso, cuando así se requiera.	Sin evidencia por no realizar esta actividad en el presente mes.
30.	Apoyar al centro de formación en el cumplimiento de los lineamientos del Decreto 1330 de julio de 2019, especialmente en lo relacionado con el Artículo 2.5.3.2.3.1.4 en cuanto a la cultura de Autoevaluación que se define como “el conjunto de mecanismos que las instituciones tienen para dar seguimiento sistemático del cumplimiento de sus objetivos misionales, el análisis de las condiciones que afectan su desarrollo, y las medidas para el mejoramiento continuo. Esta cultura busca garantizar que la oferta y desarrollo de programas	Durante este periodo no realicé la autoevaluación de mi rol como instructor.	Sin evidencia por no realizar esta actividad en el presente mes



	académicos se realice en condiciones de calidad y que las instituciones rindan cuentas ante la comunidad, la sociedad y el Estado sobre el servicio educativo que presta...”. Para el efecto, durante la ejecución del contrato el contratista deberá realizar como mínimo una autoevaluación de su rol de instructor en el programa de formación que orienta y apoyar este proceso desde los aprendices. Esta evaluación deberá ser entregada al supervisor de contrato y/o coordinador académico antes de la finalización del contrato.		
--	---	--	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4607550979 de SOI del mes de **Mayo** de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma

RICHARD MOLINA POVEDA

Contratista

C.C. No. 93.383.588 de Ibagué



Recibí a satisfacción:

Firma

EDNA PAOLA OSORIO MUÑOZ

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7677119 del año 2025

Coordinador Académico